



Violencia vicaria

MARGARITA ZAVALA

El término “violencia vicaria” se atribuye a la psicóloga Sonia Vaccaro, que la define como “...aquella violencia que se ejerce sobre los hijos para herir a la mujer. Es una violencia secundaria a la víctima principal, que es la mujer. Es a la mujer a la que se quiere dañar y el daño se hace a través de terceros, por interposición persona.” La violencia ocasionada a la mujer opera, la mayor parte de las veces, utilizando a los hijos: se los quitan, no dejan que los vea, pasan los años y ni un abrazo puede darles.

Una mujer necesita de mucho valor para terminar la relación marcada por la violencia, pero la verdadera pesadilla radica en que le quiten a sus hijos y esa es la tortura más cruel para

una madre.

En la versión de internet cuento brevemente dos historias de mamás: por tres años y seis años de no ver a sus hijos. Al menos una llegó a verlos en un desayuno que se hizo en la escuela y que pudo verlos de lejos; la otra mujer no los ha podido ver en seis años, su esposo es Senador de la República de Movimiento Ciudadano. Son dos historias que se cuentan poco, pero que suceden mucho.

Habrà quien me diga que hay hombres que son privados de la convivencia con sus hijos. Cierto, también muy injusto, pero normalmente la mujer está en condición de desventaja para pelearse con el padre de sus hijos por la vía jurídica y también personal.

El Frente Nacional contra Violencia Vicaria está constituido por un grupo de mujeres, que se vieron privadas de sus hijos por sus antiguos agresores; estos niños no volvieron de

un periodo de vacaciones o de un fin de semana con sus padres, no obstante tener ellas la guarda y custodia de los menores, y luchan día a día por recuperarlos, enfrentándose al poder económico e incluso político de sus antiguas parejas.

Desde mi oficina trabajamos para colaborar con la difusión de este tema. Abrimos espacios para explicar en qué consiste la Violencia Vicaria, en foros como la Barra Mexicana Colegio de Abogados, la Escuela Libre de Derecho, la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia de la Cámara de Diputados y dentro del programa de capacitación de la fracción parlamentaria del PAN.

Son miles de mujeres que se están organizando para que la violencia vicaria no sea normalizada por nosotros. No seamos un estorbo. ●

Diputada federal